



BASES PARA PARTICIPAR EN LA CABALGATA DE REYES MAGOS EN LA MODALIDAD DE PASACALLE

El Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, a través de la concejalía de Fiestas Populares del Excmo. Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, invita a todos aquellos colectivos, asociaciones, grupos de amigos, etc, a participar en la cabalgata de Reyes Magos 2024 en la modalidad de Pasacalle con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES. - Cualquier colectivo con arraigo social, cultural y/o empresarial, grupos de amigos, etc., de Fuentes de Andalucía que cumpla con las presentes bases, debiendo rellenar un impreso de inscripción y presentarlo en el Área de Fiestas del Ayuntamiento de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas antes del 4 de diciembre de 2.023.

TEMA. - El tema de los pasacalles navideños será de CUENTOS INFANTILES o similares. En ningún caso deberán existir las figuras de los Reyes Magos. El solicitante deberá incluir dentro de la inscripción su propuesta de escena a desarrollar para el pasacalle, dentro de esta temática.

El pasacalle podrá ir acompañando a una carroza con su misma temática o desfilando en grupo de forma individual en el lugar asignado por la organización de la cabalgata.

El ayuntamiento se compromete a aportar una cantidad de caramelos, chuches o regalitos a cada grupo de pasacalle según el número de participantes.

En Fuentes de Andalucía a 8 de noviembre de 2.023

M^a del Carmen Ruíz Serrano
Delegada de Fiestas Populares
Excmo. Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía

